



**ASUNTO:** EXPTE. CON 126/22 - VALORACIÓN DE CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES

**OBRA:** MEJORA DEL FIRME EN CASCO URBANO CENTRAL (FASE 1) EN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

**JUAN MANUEL PLAZA GONZÁLEZ, JEFE DE SECCIÓN DE OBRAS Y MANTENIMIENTO URBANO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES (Madrid).**

**INFORMA:**

En relación con el procedimiento abierto para la adjudicación de las obras de “MEJORA DEL FIRME EN CASCO URBANO CENTRAL (FASE 1) EN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES”, la valoración de las ofertas presentadas en lo relativo a los **criterios no valorables por medio de fórmula, juicio de valor**, recogidos en el artículo 8 del PCAP que rige el expediente referenciado, es la siguiente:

***Criterios no valorables en cifras o porcentajes (hasta 25 puntos)***

**8.6. Memoria técnica de la obra (hasta 8 puntos)**

Se valorará el grado de coherencia, adecuación y desarrollo de la metodología propuesta para la ejecución de la obra. Para ello, el licitador presentará una Memoria Técnica en la que se realizará un análisis crítico del proyecto de obra objeto del contrato, se analizarán los condicionantes externos (afecciones por otras obras o actuaciones previstas de compañías de servicios, Ayuntamiento, particulares, equipamientos, aprovechamientos de la vía pública, actividades educativas, deportivas, festivas, etc.) que puedan influir en la programación de los trabajos. Como consecuencia de dicho análisis, la Memoria Técnica incluirá propuestas de medidas tendentes a minimizar los perjuicios causados por la ejecución de la obra sobre aspectos como tránsito peatonal y de vehículos, accesibilidad a equipamientos, edificios y aprovechamientos de la vía pública existentes en el ámbito de la obra, afecciones de espacios de uso público, etc.

Se asignará puntuación a las ofertas en función de la calidad de la documentación presentada, valorando que la memoria técnica de la obra sea coherente, adecuada a los condicionantes de su ejecución y detallada.

A continuación, se resumen las características más destacables de las ofertas presentadas por los licitadores.

**1.- Asfaltos y Pavimentos S.A.**

A pesar de solicitar un estudio crítico de la obra no lo realiza. Solamente se dedica a hacer una transcripción de los datos que aparecen en proyecto y que son conocidos por todos los licitadores. Conocimiento de la obra normal. Métodos de trabajo de las unidades principales. Los condicionantes externos que plantea son genéricos. No profundiza en qué tipo de empresas hay y que tipo de tráfico se ve afectado. Las medidas a tomar son genéricas. No analiza las zonas conflictivas de colegios o institutos

Se le asigna una puntuación de **2,50** puntos.



## 2.- Asfaltos Vicálvaro S.L.

A pesar de solicitar un estudio crítico de la obra no lo realiza. Conocimiento de la obra muy escaso. Información muy genérica. Método de trabajo de todas las unidades principales. Los condicionantes externos hacen continuas referencias a otra licitación, también de San Sebastián de los Reyes. Las medidas a tomar para minimizar las afecciones a la obra son genéricas y no particularizadas para esta obra.

Se le asigna una puntuación de **2,50** puntos.

## 3.- Asfaltos y Construcciones Elsan S.A.

No ha realizado ningún estudio crítico del proyecto. Desarrolla correctamente los métodos de trabajo para las diferentes unidades de obra del proyecto. Tiene conocimiento alto de la zona. Los condicionantes externos que plantea son particularizados para las obras, como la existencia de líneas de autobuses, problemas de corte de tráfico por la anchura de las calles, recogida de residuos sólidos urbanos, etc. Algunos de los principales condicionantes externos que se tienen que plantear en esta obra es la existencia de infraestructura de talanqueras de encierros, afectadas por las obras, así como las afecciones por fiestas patronales, dependiendo de la fecha de inicio de la obra, a los que no hacen mención. Propone las mínimas medidas imprescindibles.

Se le asigna una puntuación de **5,25** puntos.

## 4- Padecasa Obras y Servicios S.A.

Realiza una descripción completa y generalizada de la obra a realizar. No realiza estudio crítico. El conocimiento de la zona es normal. Desarrolla los métodos de trabajo solo para las unidades de obra más importantes del proyecto. Los condicionantes externos que plantea son genéricos y no completos. Las medidas a tomar son genéricas y no particularizadas para la obra. Algunos de los principales condicionantes externos que se tienen que plantear en esta obra es la existencia de infraestructura de talanqueras de encierros, afectadas por las obras, así como las afecciones por fiestas patronales, dependiendo de la fecha de inicio de la obra, a los que no hacen mención. Propone las mínimas medidas imprescindibles y no completas.

Se le asigna una puntuación de **3,25** puntos.

## 5.- Pavalas Empresa Constructora, S.A.

Realiza un breve estudio crítico de la obra pero centrándose en aspectos no contemplados en el proyecto. Tiene un conocimiento muy alto de la zona. Desarrolla los métodos de trabajo de las unidades de obra del proyecto. Los condicionantes externos que plantea están particularizados para la obra que se va a realizar y se adecuan a la zona de trabajo. Las medidas a tomar son particularizadas para cada problema. Algunos de los principales condicionantes externos que se tienen que plantear en esta obra es la existencia de infraestructura de talanqueras de encierros, afectadas por las obras, así como las



afecciones por fiestas patronales, dependiendo de la fecha de inicio de la obra, a los que no hacen mención. Alguna referencia en la documentación a otras licitaciones.

Se le asigna una puntuación de **5,75** puntos.

#### **6.- Tecnología de Firms S.A.**

A pesar de solicitar un estudio crítico de la obra no lo realiza. Solamente se dedica a hacer una transcripción de los datos que aparecen en proyecto y que son conocidos por todos los licitadores. Conocimiento normal de la zona. No menciona de los métodos de trabajo de las unidades de obra. Los condicionantes externos que plantea son mínimos y generales, no particularizados para las obras. En cuanto a las medidas que tomar para minimizar las afecciones son medidas genéricas, no particularizadas para esta obra.

Se le asigna una puntuación de **2,00** puntos.

#### **7.- Trabajos Bituminosos S.L.U.**

El análisis crítico que realiza es muy somero. Se centra en criterios diferentes de hacer mediciones más que en errores del mismo. Conocimiento muy escaso de la zona. Habla de los métodos de trabajo pero solo para las unidades principales de obra del proyecto. Los condicionantes externos que plantea son muy generales y no completos. Propone medidas muy generales y en algunos casos no aplicables a esta obra. Referencias en algún momento a detalles de otra licitación de este ayuntamiento.

Se le asigna una puntuación de **2,50** puntos.

#### **8.- UTE Alvargonzález Contratas S.A. - Amenábar S.A.**

No realiza estudio crítico de la obra. Tiene conocimiento bueno de la zona. La metodología de trabajo de las diferentes unidades de obra es muy escasa. Los condicionantes externos que plantea son en general normales pero menciona las posibles incidencias con las fiestas patronales. No menciona las incidencias con la infraestructura de talanqueras de encierros. Las medidas a tomar son generalistas.

Se le asigna una puntuación de **3,50** puntos.

#### **9.- Viales y Obras Públicas S.A.**

Realiza un estudio crítico normal. Tiene un conocimiento exhaustivo de la zona. Detalla toda la metodología de las unidades de obra de proyecto. Los condicionantes externos que plantea son particularizados para la obra citando algunos que otros licitadores no tienen en cuenta, como el Cementerio, la plaza de toros y sus posibles afecciones etc. Algunos de los principales condicionantes externos que se tienen que plantear en esta obra es la existencia de infraestructura de talanqueras de encierros, afectadas por las obras, así como las afecciones por fiestas patronales, dependiendo de la fecha de inicio de la obra, a los que no hacen mención. Las medidas a tomar son particularizadas para las obras, siendo



algunas de ellas muy buenas soluciones. Se presentan planos de calles con sus posibles afecciones o desvíos.

Se le asigna una puntuación de **6,50** puntos.

#### 10.- Virton, S.A.

A pesar de solicitar un estudio crítico de la obra no lo realiza. Solamente se dedica a hacer una transcripción de los datos que aparecen en proyecto y que son conocidos por todos los licitadores. Conocimiento normal de la zona. Menciona los métodos de trabajo de las unidades de obra pero con una información muy somera. Los condicionantes externos que plantea son mínimos y generales, no particularizados para las obras. En cuanto a las medidas que tomar para minimizar las afecciones son medidas genéricas, no particularizadas para esta obra. Aporta planos de desvíos para las calles afectadas.

Se le asigna una puntuación de **3,75** puntos.

Se adjunta la tabla resumen con la valoración obtenida por cada licitador en este criterio.

Oferta N°	Licitador	8.6 Memoria Técnica de la Obra
1	Asfaltos y Pavimentos S.A.	2,50
2	Asfaltos Vicalvaro S.L.	2,50
3	Asfaltos y Construcciones Elsan S.A.	5,25
4	Padecasa Obras y Servicios S.A.	3,25
5	Pavasal Empresa Constructora S.A.	5,75
6	Tecnología de Firms S.A.	2,00
7	Trabajos bituminosos S.L.U.	2,50
8	UTE Alvargonzález Contratas S.A. -Amenábar S.A.	3,50
9	Viales y Obras Públicas S.A.	6,50
10	Virton S.A.	3,75

<b>Puntuación Máxima</b>	<b>8,00</b>
--------------------------	-------------



### 8.7. Programa de construcción de la obra (hasta 9 puntos)

Se valorará el programa de construcción de la obra que asegure su ejecución en los plazos (total y parciales) ofertados por el licitador, describiendo y justificando las previsiones de recursos humanos y materiales a utilizar y sus rendimientos en los diagramas de organización de obra oportunos, con estudio del camino crítico y reflejo del análisis de los condicionantes externos que puedan influir en la programación de los trabajos, según se describa en la Memoria Técnica. Se incluirá también la valoración semanal y acumulada de la obra ejecutada, expresada en porcentajes del valor total.

Se asignará puntuación a las ofertas en función de la calidad de la documentación presentada, valorando que el programa de construcción sea coherente, adecuado a los condicionantes de su ejecución y detallado.

A continuación, se resumen las características más destacables de las ofertas presentadas por los licitadores.

#### 1.- Asfaltos y Pavimentos S.A.

Presenta currículum del personal técnico de la empresa. Adjunta un listado completo de maquinaria de la empresa, no particularizando para la obra. El diagrama de Gantt que presenta está enfocado a las actividades completas, no por calles. No se puede saber el orden de actuación. Presenta camino crítico, pero sin explicación. No viene reflejado el tiempo de actuación en cada calle. No se tienen en cuenta el traslado de equipos entre tajos, ni la dispersión de las calles. Presenta valoración semanal y acumulada, pero todas las semanas del mismo mes tiene el mismo coste de obra, resultando poco creíble. No se sabe cuantos equipos emplea en la obra aunque parece deducirse que uno solo.

Se le asigna una puntuación de **3,25** puntos.

#### 2.- Asfaltos Vicálvaro S.L.

Presenta listado del personal técnico, así como de las tareas que realiza en la empresa. Aporta listado completo de maquinaria de la empresa, no especifica para la obra. Presenta un diagrama de Gantt ilegible. No se puede valorar. Tampoco se puede valorar el camino crítico ni el porcentaje de obra semanal. Toda esta información es ilegible. Planos del desarrollo de la obra de otra licitación. Los rendimientos no están justificados convenientemente.

Se le asigna una puntuación de **1,50** puntos.

#### 3.- Asfaltos y Construcciones Elsan S.A.

Presenta solo el organigrama del personal técnico. Presenta un listado de la maquinaria a utilizar en la obra. Presenta un Diagrama de Gantt correcto y coherente con la obra a realizar. La única incoherencia es la realización de operaciones con bordillos después del asfaltado de la calle. Estudia la obra con 2 equipos de trabajo. Presenta justificación de rendimientos completa. Presenta camino crítico en el diagrama de Gantt, sin explicación. La valoración que presenta es completa pero solo es mensual.



Se le asigna una puntuación de **6,50** puntos.

#### **4.- Padecasa Obras y Servicios S.A.**

Presenta organigrama del personal técnico y listado de maquinaria de la empresa. Presenta un Gantt correcto. Existe alguna incoherencia en calles donde se pavimenta antes de la realización de tareas con bordillos. Tiene una justificación muy extensa de rendimientos por unidad y calle de proyecto. Estudia la obra con 2 equipos. También aporta un camino crítico sin explicación. Presenta una valoración porcentual semanal correcta.

Se le asigna una puntuación de **6,75** puntos.

#### **5.- Pavasal Empresa Constructora S.A.**

Presenta organigrama y relación del personal técnico, así como listado de maquinaria asignada a la propia obra. Presenta un Gantt completo pero algo confuso en la definición de las calles y el seguimiento de las tareas o diferentes tajos. No existe incoherencias porque no vuelve a pasar por ninguna calle ya asfaltada. La obra se desarrolla con un equipo. Tiene una justificación de rendimientos correcta, También aporta un camino crítico sin explicación. Presenta una valoración porcentual semanal.

Se le asigna una puntuación de **7,25** puntos.

#### **6.- Tecnología de Firmes S.A.**

Presenta el organigrama del personal técnico. Hace mención a la maquinaria de la obra. Presenta un Diagrama de Gantt muy reducido. Solo con el nombre de la calle. No presenta el camino crítico en el Gantt. Justificación de rendimientos coherente. Plantea la obra con dos equipos pero pasa por calles ya asfaltadas. Presenta una valoración semanal de gasto.

Se le asigna una puntuación de **4,50** puntos.

#### **7.- Trabajos Bituminosos S.L.U**

Presenta el organigrama del personal técnico. Presenta relación de maquinaria de la empresa. Presenta un Diagrama de Gantt completo para algo incoherente. No tiene mucha planificación, porque pasa por alguna calle ya asfaltada previamente. Presenta camino crítico con justificación muy somera. Justificación de rendimientos coherente pero algo elevados. Plantea la obra con un equipo. Presenta una valoración semanal coherente.

Se le asigna una puntuación de **6,25** puntos.

#### **8.- UTE Alvargonzález Contratas S.A. - Amenábar S.A.**

Presenta solo la descripción de la maquinaria perteneciente a la UTE. Presenta un Diagrama de Gantt por barrios y tareas, poco explicativo. Esto lleva consigo que no somos



capaces de saber cómo se va a desarrollar los trabajos en obra, al no estar desglosado por calles. Estudia la obra con solo un equipo de trabajo, con justificación de rendimientos, solo por maquinaria. Presenta camino crítico normal, sin explicación. Presenta valoración porcentual de gasto semanal.

Se le asigna una puntuación de **4,00** puntos.

#### 9.- Viales y Obras Públicas S.A.

Presenta organigrama y relación del personal técnico, así como listado de maquinaria de la empresa. Presenta un Gantt algo incoherente porque pasa por calles ya asfaltadas. Es difícil de visualizar y estudiar. Justifica suficientemente los rendimientos por tareas y calles. Presenta un camino crítico incoherente porque desaparece en la mitad del diagrama de Gantt. Solo utiliza un equipo para el desarrollo de las obras. En el desarrollo de las obras vuelve a pasar por calles ya asfaltadas. Presenta una valoración porcentual semanal correcta.

Se le asigna una puntuación de **5,50** puntos.

#### 10.- Virton, S.A.

Presenta organigrama y relación del personal técnico, así como listado de maquinaria de la empresa. Presenta un Gantt algo incoherente porque pasa por calles ya asfaltadas. Es difícil de visualizar y estudiar. Justifica suficientemente los rendimientos por tareas y calles. Presenta un camino crítico con una explicación muy genérica. Utiliza dos equipos para el desarrollo de las obras. En el desarrollo de las obras vuelve a pasar por calles ya asfaltadas. Presenta una valoración porcentual semanal correcta.

Se le asigna una puntuación de **5,75** puntos.

Se adjunta la tabla resumen con la valoración obtenida por cada licitador en este criterio.

Oferta N°	Licitador	8.7 Programa de Construcción de la Obra
1	Asfaltos y Pavimentos S.A.	3,25
2	Asfaltos Vicalvaro S.L.	1,50
3	Asfaltos y Construcciones Elsan S.A.	6,50
4	Padecasa Obras y Servicios S.A.	6,75
5	Pavasal Empresa Constructora S.A.	7,25
6	Tecnología de Firmes S.A.	4,50
7	Trabajos bituminosos S.L.U.	6,25
8	UTE Alvargonzález Contratas S.A. -Amenábar S.A.	4,00
9	Viales y Obras Públicas S.A.	5,50
10	Virton S.A.	5,75

<b>Puntuación Máxima</b>	<b>9,00</b>
--------------------------	-------------



### **8.8. Plan de control de calidad (hasta 3 puntos)**

*Se valorará el contenido y alcance del plan de control de calidad que proponga cada licitador para el control de los materiales y de la ejecución de las distintas unidades de obra.*

*Se asignará puntuación a las ofertas en función de la calidad de la documentación presentada, valorando que el plan de control de calidad sea pormenorizado y fiable, con indicación de los elementos objeto de control y cuantificación de los ensayos a realizar. Se valorarán con cero puntos los planes de control de calidad genéricos, no adaptados al objeto de la obra.*

A continuación, se resumen las características más destacables de las ofertas presentadas por los licitadores.

#### **1.- Asfaltos y Pavimentos SA**

Realiza una descripción general de su organización, con la unidad de calidad independiente de la de producción, aportando organigrama particularizado. Como aspectos y actividades a controlar establece medidas antes del inicio de las obras en fabricación, durante la ejecución y en obra terminada. La propuesta de criterios de muestreo técnico, de aceptación y rechazo es detallada y completa para todas las unidades de obra. Aporta carta de compromiso de un laboratorio de control. En cuanto al plan de ensayos específico, sólo incluye ensayos para MBC y señalización justificando su número con las mediciones del proyecto.

Se le asigna una puntuación de **2,50** puntos.

#### **2.- Asfaltos Vicálvaro SL**

Incluye un organigrama de su organización de control de calidad y describe las funciones de la unidad de aseguramiento de la calidad. Como aspectos y actividades a controlar establece medidas antes del inicio de las obras y en ejecución, sin incluir obra terminada. La propuesta de criterios de muestreo técnico, de aceptación y rechazo es exhaustiva y completa para todas las unidades de obra. No aporta carta de compromiso de un laboratorio de control específica para esta obra. En cuanto al plan de ensayos específico, indica con detalle el número de ensayos de hormigón, MBC y señalización.

Se le asigna una puntuación de **2,00** puntos.

#### **3.- Asfaltos y Construcciones Elsan SA**

Presenta una descripción de su organización de control calidad incluyendo las funciones del jefe de unidad, del laboratorio y del inspector y detalla el perfil del jefe de unidad propuesto. Como aspectos y actividades a controlar, establece medidas antes del inicio de las obras, en ejecución y sobre obra terminada. La propuesta de criterios de muestreo técnico, de aceptación y rechazo es exhaustiva y completa para todas las unidades de obra, definiendo los tipos de controles a realizar. Aporta carta de compromiso de un





laboratorio de control. En cuanto al plan de ensayos específico, detalla ensayos de las unidades de obra y los justifica con las mediciones del proyecto.

Se le asigna una puntuación de **2,75** puntos.

#### **4.- Padecasa Obras y Servicios SA**

Aporta organigrama detallado de su organización de control de calidad y describe la unidad de aseguramiento de la calidad con sus medios materiales, especificando el jefe de unidad. Como aspectos y actividades a controlar los particulariza para esta obra en las fases de recepción, ejecución y obra terminada. La explicación de los criterios de muestreo técnico, de aceptación y rechazo es exhaustiva y completa para todas las unidades de obra, describiendo inspecciones y controles en detalle. Aporta carta de compromiso de un laboratorio de control externo. En cuanto al plan de ensayos específico, detalla número de ensayos de hormigón, MBC y señalización y los justifica con mediciones de proyecto.

Se le asigna una puntuación de **2,75** puntos.

#### **5.- Pavasal Empresa Constructora SA**

Aporta un organigrama detallado de su organización de control calidad y realiza una descripción de la unidad de aseguramiento de la calidad y de sus medios materiales. Como aspectos y actividades a controlar, los particulariza para la obra en las fases de recepción, ejecución y obra terminada. En cuanto a los criterios de muestreo técnico, de aceptación y rechazo, la propuesta es exhaustiva y completa para todas las unidades de obra. Incluye laboratorio externo en su organización de calidad. Define y describe el programa de puntos de inspección y establece el tipo de control. En cuanto al plan de ensayos específico, indica el número de ensayos de hormigón, MBC y señalización justificándolo con mediciones de proyecto.

Se le asigna una puntuación de **2,85** puntos.

#### **6.- Tecnología de firmes SA**

Describe de manera general el procedimiento de aseguramiento de la calidad, incluyendo sus funciones, y aporta organigrama detallado de su organización de control calidad. Hace una descripción detallada de los aspectos y actividades concretas a controlar en la fase de fabricación y extendido del firme, sin incluir su recepción. En cuanto a los criterios de muestreo técnico, de aceptación y rechazo expone de manera genérica acciones y criterios, sin incluir la obra terminada. Aporta carta de compromiso de un laboratorio de control externo acreditado. En cuanto al plan de ensayos específico, incluye ensayos de las unidades de obra, aunque algunas no son de aplicación.

Se le asigna una puntuación de **2,25** puntos.



### **7.- Trabajos Bituminosos SLU**

Aporta un organigrama genérico de su organización de control calidad, sin definir la unidad de calidad ni su equipamiento. No se indican aspectos y actividades a controlar en las diferentes fases de obra. En cuanto a los criterios de muestreo técnico, de aceptación y rechazo, la propuesta recoge únicamente las unidades de mezcla bituminosa y señalización, incluyendo actuaciones de inspección y control. No aporta carta de compromiso de ningún laboratorio de control externo. En cuanto al plan de ensayos específico, se describe el número de ensayos a realizar en función de las mediciones del proyecto, aunque contiene alguna deficiencia.

Se le asigna una puntuación de **1,50** puntos.

### **8.- UTE Alvargonzález Contratas S.A. -Amenábar SA**

Aporta un organigrama genérico de su organización de control de calidad, sin describir las características de la unidad de calidad. Como aspectos y actividades a controlar establece medidas en la fase previa al inicio de las obras, en fabricación y con detalle durante la ejecución. La explicación de los criterios de muestreo técnico, de aceptación y rechazo se considera genérica. Propone laboratorio externo para el control de calidad pero no aporta carta de compromiso. En cuanto al plan de ensayos específico, establece ensayos de hormigón de todas las unidades de obra considerando las mediciones del proyecto, aunque con frecuencias no particularizadas para las unidades a ejecutar.

Se le asigna una puntuación de **1,75** puntos.

### **9.- Viales y Obras Públicas SA**

En la organización de calidad no describe funciones y responsabilidades de la unidad de control ni detalla sus medios materiales. Tampoco incluye organigrama específico de su organización. Como aspectos y actividades a controlar expone aspectos en ejecución y obra terminada incluida la recepción. La propuesta de criterios de muestreo técnico, de aceptación y rechazo es completa para todas las unidades de obra. Aporta carta de compromiso de laboratorio acreditado para control externo. En cuanto al plan de ensayos específico, establece de manera detallada el número de ensayos de hormigón, MBC y señalización y los justifica con mediciones de proyecto.

Se le asigna una puntuación de **2,25** puntos.

### **10.- Virton SA**

Presenta organigrama genérico de su organización de control calidad e incluye una descripción general de las funciones de los miembros de la unidad de aseguramiento. Como aspectos y actividades a controlar describe de forma genérica los criterios de aceptación de las unidades a controlar en ejecución y obra terminada pero no incluye recepción. Aporta carta de compromiso de un laboratorio acreditado para el control externo. En cuanto al plan de ensayos propuesto, establece ensayos en zórras, hormigones,



MBC y marcas viales, aunque no presenta justificación basada en las mediciones de proyecto.

Se le asigna una puntuación de **1,50** puntos.

Se adjunta la tabla resumen con la valoración obtenida por cada licitador en este criterio.

Oferta N°	Licitador	8.8 Plan de Control de Calidad
1	Asfaltos y Pavimentos S.A.	2,50
2	Asfaltos Vicálvaro S.L.	2,00
3	Asfaltos y Construcciones Elsan S.A.	2,75
4	Padecasa Obras y Servicios S.A.	2,75
5	Pavasal Empresa Constructora S.A.	2,85
6	Tecnología de Firms S.A.	2,25
7	Trabajos bituminosos S.L.U.	1,50
8	UTE Alvargonzález Contratas S.A. -Amenábar S.A.	1,75
9	Viales y Obras Públicas S.A.	2,25
10	Virton S.A.	1,50

<b>Puntuación Máxima</b>	<b>3,00</b>
--------------------------	-------------

### 8.9. Medidas de Protección Ambiental (hasta 5 puntos)

Se valorará el grado de coherencia y desarrollo de las medidas de protección ambiental que el licitador propone aplicar durante la ejecución de las obras. A título meramente indicativo, se valorarán las medidas relativas a la gestión de residuos producidos en la ejecución de la obra, reducción de emisiones a la atmósfera, reducción de ruido y vibraciones, reducción del consumo de agua, etc.

Tendrá especial relevancia la disponibilidad por parte del licitador de un certificado en vigor que le identifique como gestor autorizado de residuos con código LER 170302 (Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 170301) con aportación del Número de Identificación Medioambiental correspondiente.

Se asignará la máxima puntuación a las ofertas en función de la calidad de la documentación presentada, valorando que las medidas de protección ambiental sean coherentes, adecuadas a los condicionantes de la ejecución de la obra y detalladas.

A continuación, se resumen las características más destacables de las ofertas presentadas por los licitadores.



### **1.- Asfaltos y Pavimentos SA**

Presenta un desarrollo extenso de medidas ambientales aunque no las particulariza a las zonas de actuación. La relación de medidas propuestas para la reducción de emisiones, de ruido y de consumo de recursos es detallada aunque algunas son de difícil aplicación a estos trabajos. Se establecen limitaciones de horario de trabajo en función del tipo de maquinaria empleada. En cuanto a la gestión de residuos, expone un procedimiento genérico que incluye medidas de difícil aplicación. Aporta descripción de gestores autorizados sin especificar los tipos de residuos ni compromisos concretos. No es gestor autorizado de residuos con código LER 170302.

Se le asigna una puntuación de **2,75** puntos.

### **2.- Asfaltos Vicálvaro SL**

Describe las medidas de reducción de emisiones con detalle centrándose tanto en los vehículos como en la maquinaria empleada. Para la reducción de ruido realiza un estudio coherente, con unos límites horarios para el trabajo de la maquinaria más ruidosa. Presenta un plan de ahorro energético tratando de forma particularizada la reducción de consumos de recursos agua, energía y materiales. En cuanto a la gestión de residuos hace una descripción detallada, sin particularizar a las unidades y zonas de obra, siendo conciso en cuanto a los compromisos. Es gestor autorizado de residuos incluyendo los de código LER 170302 y aporta el NIMA correspondiente.

Se le asigna una puntuación de **4,25** puntos.

### **3.- Asfaltos y Construcciones Elsan SA**

Desarrolla las medidas de reducción de emisiones detallando las relativas a la fabricación de MBC. Sobre la reducción de ruido se describen con detalle las medidas a adoptar, estableciendo límites a horarios de trabajo. La propuesta de reducción de consumo de recursos es completa e incluye combustibles, electricidad y agua. En cuanto a la gestión de residuos, la propuesta es clara y concisa, con compromisos de reutilización del material fresado en fabricación de MBC y otros productos. Es gestor autorizado de residuos con código LER 170302 y aporta el NIMA correspondiente.

Se le asigna una puntuación de **4,50** puntos.

### **4.- Padecasa Obras y Servicios SA**

Describe de manera detallada las unidades generadoras de impacto. Identifica las afecciones ambientales particulares derivadas de las principales actividades, seguida de la exposición de medidas concretas para la reducción de emisiones y consumos de determinados recursos. Particulariza las afecciones generadas por ruido en la zona de actuación y describe con detalle las afecciones ambientales. Hace un análisis genérico de las medidas encaminadas a la reducción del consumo de recursos. En cuanto a la gestión de residuos, presenta descripción del procedimiento, incluyendo técnicas específicas, y



citando gestores autorizados sin indicar tipologías de residuos. No es gestor autorizado de residuos con código LER 170302.

Se le asigna una puntuación de **3,75** puntos.

#### **5.- Pavasal Empresa Constructora SA**

Describe de manera concreta las medidas de reducción de emisiones a la atmósfera, ruido y vibraciones, especificando las adoptadas para la reducción del consumo de recursos. Realiza una descripción específica de la maquinaria de bajas emisiones a emplear. En cuanto a la gestión de residuos, incluye técnicas específicas de tratamiento, especificando cantidades y gestores autorizados con su correspondiente carta de compromiso. No es gestor autorizado de residuos con código LER 170302.

Se le asigna una puntuación de **3,75** puntos.

#### **6.- Tecnología de firmas SA**

Describe de manera detallada las medidas para la reducción de emisiones y ruido, aunque no desarrolla medidas para minimizar el consumo energético. En cuanto a la gestión de residuos, la propuesta no incluye ninguna medida a adoptar ni se particulariza para los diferentes residuos generados en la obra. Es gestor autorizado de residuos con código LER 170302 y aporta el NIMA correspondiente. Se compromete a trasladar el material de fresado a sus instalaciones para su gestión.

Se le asigna una puntuación de **2,50** puntos.

#### **7.- Trabajos Bituminosos SLU**

Describe de manera esquemática el sistema de gestión medioambiental a aplicar e identifica y describe los posibles impactos. Las medidas de reducción de emisiones y ruido se desarrollan de manera extensa, aunque sin particularizar para los trabajos de esta obra. Incluye un análisis detallado de las medidas a adoptar para reducir el consumo energético. En cuanto a la gestión de residuos, hace una descripción general de las medidas a adoptar, incluyendo residuos genéricos de obra y gestores autorizados. No es gestor autorizado de residuos con código LER 170302.

Se le asigna una puntuación de **3,25** puntos.

#### **8.- UTE Alvargonzález Contratas S.A. -Amenábar SA**

Sólo presenta una Resolución del Gobierno del Principado de Asturias por la que se autoriza a Alvargonzález Contratas S.L. como gestor de residuos no peligrosos de construcción y demolición (RCDs) mediante planta móvil de machaqueo. En dicha autorización se incluyen los residuos con código LER 170302. Por lo demás, no recoge ninguna medida de protección ambiental a adoptar en la ejecución de la obra.



Se le asigna una puntuación de **0,50** puntos.

#### **9.- Viales y Obras Públicas SA**

Realiza una descripción extensa y genérica de todos los aspectos contemplados en la gestión ambiental de la obra. Desarrolla medidas de reducción de emisiones a la atmósfera, polvo y ruido, aunque incluye algunas de difícil aplicación. En cuanto a la reducción de consumos de recursos, cuantifica de forma general los ahorros energéticos. Desarrolla las medidas de gestión de residuos con carácter general. Identifica gestores e instalaciones de tratamiento de RCDs. No es gestor autorizado de residuos con código LER 170302 aunque presenta carta de compromiso de un gestor autorizado.

Se le asigna una puntuación de **3,25** puntos.

#### **10.- Virton SA**

Describe medidas de gestión relativas a la reducción de emisiones, de ruido y propone medidas de reducción consumo energético, aunque algunas son de difícil aplicación a los trabajos de esta obra. En cuanto a la gestión de residuos, no considera específicamente los residuos generados. Propone una planta de tratamiento de RCDs pero no considera el tratamiento de los residuos procedentes del fresado del firme. No es gestor autorizado de residuos con código LER 170302.

Se le asigna una puntuación de **2,00** puntos.

Se adjunta la tabla resumen con la valoración obtenida por cada licitador en este criterio.

Oferta N°	Licitador	8.9 Medidas Protección Ambiental
1	Asfaltos y Pavimentos S.A.	2,75
2	Asfaltos Vicálvaro S.L.	4,25
3	Asfaltos y Construcciones Elsan S.A.	4,50
4	Padecasa Obras y Servicios S.A.	3,75
5	Pavasal Empresa Constructora S.A.	3,75
6	Tecnología de Firms S.A.	2,50
7	Trabajos bituminosos S.L.U.	3,25
8	UTE Alvargonzález Contratas S.A. -Amenábar S.A.	0,50
9	Viales y Obras Públicas S.A.	3,25
10	Virton S.A.	2,00

**5,00**



Se adjunta la tabla resumen con la valoración obtenida por cada licitador para los criterios **no valorables por medio de fórmula, juicio de valor.**

Oferta N°	Licitador	8.6. Memoria Técnica	8.7. Programa de Construcción	8.8. Control de calidad	8.9. Protección ambiental	Puntuación subjettivos
1	Asfaltos y Pavimentos S.A.	2,50	3,25	2,50	2,75	11,00
2	Asfaltos Vicálvaro S.L.	2,50	1,50	2,00	4,25	10,25
3	Asfaltos y Construcciones Elsan S.A.	5,25	6,50	2,75	4,50	19,00
4	Padecasa Obras y Servicios S.A.	3,25	6,75	2,75	3,75	16,50
5	Pavasal Empresa Constructora S.A.	5,75	7,25	2,85	3,75	19,60
6	Tecnología de Firmes S.A.	2,00	4,50	2,25	2,50	11,25
7	Trabajos bituminosos S.L.U.	2,50	6,25	1,50	3,25	13,50
8	UTE Alvergonzález Contratas S.A. -Amenábar S.A.	3,50	4,00	1,75	0,50	9,75
9	Viales y Obras Públicas S.A.	6,50	5,50	2,25	3,25	17,50
10	Virton S.A.	3,75	5,75	1,50	2,00	13,00
<b>Puntuación Máxima</b>		<b>8,00</b>	<b>9,00</b>	<b>3,00</b>	<b>5,00</b>	<b>25,00</b>

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

San Sebastián de los Reyes, a fecha de firma.

Enterado, dese traslado

EL CONCEJAL DELEGADO DE URBANISMO Y OBRAS

Fdo.: Miguel Ángel Martín Perdiguero